



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2017 - Año de las Energías Renovables"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 29 de septiembre de 2017.-

VISTO:

La nota entrada a FCNyCS. N° 2799/17, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la baja de la Heladera marca Kelvinator, patrimonio N° 8260004447, que está ubicada en el laboratorio 172 de Química Orgánica.

Que dicha solicitud ha seguido el camino crítico correspondiente.

Que corresponde dar cumplimiento a la Circular N° 1/2015 de la Secretaría Administrativa.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 26 de septiembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1°) **Dar de BAJA** equipamiento del Departamento de Química de la Sede Comodoro Rivadavia en desuso, según el siguiente detalle:

Motivo de baja: No funciona, sin reparación posible.

Equipamiento	N° de Inventario
Heladera "Kelvinator"	826001679

Art. 2°) Elévese al Consejo Superior para su información.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 448/17.-


Dra. Patricia Riquelme
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Dra. Mónica Liliana Freilo
Decana
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.